

CONSEJO ACADEMICO  
ACUERDO ACADEMICO N° 002 DE 2019  
FEBRERO 25 DE 2019

Mediante la cual se autoriza modificar el Calendario Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar".

**EL CONSEJO ACADEMICO  
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE  
BOLÍVAR, UNIBAC**

En uso de sus facultades, en especial las Ordenanzas 035 de 1990 y 16 de 2008 de la Asamblea departamental de Bolívar y demás normas concordantes y pertinentes

**CONSIDERANDO**

Que, en sesión del 25 de febrero de 2019, la Vicerrectora Académica presento la necesidad de modificar el Calendario Académico, de Unibac de la Vigencia 2019, aprobado en diciembre 21 de 2018, señalo que se encontraron pequeños errores de fechas, los cuales deben ser ajustados, los errores son los siguientes:

En cuanto a la sustentación y exposición de trabajos de Grado: La Toma, dice lunes 25 a viernes 28 de febrero

Consejo Académico dice lunes 25 de marzo

Semana Santa dice lunes 15 a viernes 19 de marzo

Que los miembros del Consejo Académico acuerdan autorizar corregir el calendario en los tres errores señalados, a fin de evitar confusiones a la comunidad académica en el desarrollo de las actividades del periodo.

Que, en mérito de lo expuesto,

**ACUERDA**

**Artículo 1º:** Autorizar modificación del calendario Académico del 2019-I, así

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>2019-I PERÍODO</b>
Sustentación y exposición de trabajos de Grado: La Toma	Lunes 25 a jueves 28 de febrero
Consejo Académico	martes 26 de marzo
Semana Santa	lunes 15 a viernes 19 de abril

**Artículo 2º:** La Vicerrectora Académica enviará copia del calendario a cada Director de programa, a la oficina de prensa para su publicación en página Web

**Artículo 3º:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**CÚMPLASE**

Dada en Cartagena de Indias, a los 9 días del mes de junio de 2021.

*Estela Barreto Alvarez*  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Vicerrectora Académica

*Ezzie Torres Anaya*  
**EZZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria General